

**CERTIFICADO No. 401 / 097.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

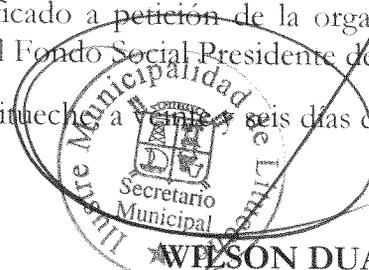
La Organización Funcional denominada **“AGRUPACION FOLCLORICA Y CULTURAL LOS ROSARITOS”**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 152, de fecha 21 de agosto de 2007; y acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1.289, del 21 de agosto de 2007.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, de fecha 13 de agosto de 2007, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- **Presidente** : Francisco Pilquimán Hurtado
Céd. Ident. No. 11.455.579 - 7
- **Secretaria** : Alejandra Soto Palma
Céd. Ident. No. 12.366.192 - 3
- **Tesorera** : Claudia Céspedes Donoso
Céd. Ident. No. 12.778.924 - K

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar la presentación de proyecto al Fondo Social Presidente de la República.

Extendido en la comuna de Litueche a veinte y seis días del mes de mayo del año dos mil ocho.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"